



MINUTA NÚMERO 23
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA SILVA CAMPOS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en videoconferencia se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá, Claudia Silva Campos y Katya Cristina Soto Escamilla. La diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto I del orden del día. - - - - -

Se contó con la presencia de la diputada María Magdalena Rosales Cruz. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:17 horas del 14 de diciembre de 2020. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número 22 levantada con motivo de la reunión celebrada el 7 de diciembre de 2020. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia indicó que correspondía tomar acuerdos para la elaboración del dictamen de los expedientes que contienen las propuestas para la designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Ello considerando además, que también así lo marcaba la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, emitida por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Para tal efecto, propuso acordar en esta reunión los términos del dictamen, discutirlo y, en su caso, aprobarlo. Se sometió a consideración la propuesta. Se registró la intervención de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, para proponer dar mayor tiempo para el análisis y considerar la participación de las organizaciones de la sociedad civil. También hicieron uso de la voz las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Claudia Silva Campos y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para hablar sobre la propuesta de la presidencia; y la diputada María Magdalena Rosales Cruz, en dos ocasiones más. Se sometió a votación la propuesta de la presidencia, la cual resultó aprobada por unanimidad. La presidencia indicó que había instruido a la secretaría técnica a elaborar un documento de trabajo con formato de dictamen, mismo que se remitió por correo electrónico el viernes, y la versión que recogía los comentarios formulados por diputadas integrantes de esta Comisión, el día de ayer. También consultó sobre si querían hacer uso de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

voz; al no registrarse intervenciones propuso que el dictamen se elaborara en los términos del documento de trabajo circularizado el día de ayer, pues era el que recogía las observaciones formuladas por las diputadas, en el que se incluía además el puntaje resultante de las valoraciones realizadas, y se solicite a la secretaría técnica que integre la terna con los aspirantes cuyas valoraciones sean las tres más altas. Propuesta que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión.-----

Se decretó un receso de 10 minutos a fin de que fuera elaborado el proyecto de dictamen en los términos acordados. Después del término se reanudó la reunión.-----

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la presidencia expresó que toda vez que el dictamen se había formulado en los términos acordados, lo que incluyó retomar el documento de trabajo con formato de dictamen circularizado previamente por la secretaría técnica, así como el puntaje resultante de las valoraciones realizadas, se concluía la integración de la terna de la manera siguiente: Karla Gabriela Alcaraz Olvera, José Manuel Ramos Robles y Vicente de Jesús Esqueda Méndez. Por lo que propuso dispensar la lectura del dictamen, lo que fue aprobado por unanimidad, sin discusión. Se sometió a consideración el dictamen; al no registrarse intervenciones se recabó votación, resultando aprobado el dictamen por unanimidad. La presidencia indicó que una vez que el dictamen haya sido suscrito mediante firma electrónica certificada, se remitirá a la presidencia de la mesa directiva a efecto de que sea agendado en la sesión ordinaria que corresponda; y que las valoraciones realizadas se integrarán al expediente del dictamen.-----

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a los asuntos generales.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 9:43 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----

CLAUDIA SILVA CAMPOS
Diputada presidenta

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Diputada secretaria